

Y el mural se quedó: memoria, ciudad y género en el paisaje urbano de Madrid en el contexto del ascenso de las nuevas derechas

ALMENDRA ALADRO*
LUCÍA ESCALANTE**

Resumen

En este artículo se analizó el debate por el uso del espacio público en torno al mural feminista de Ciudad Lineal como una continuidad de las políticas en materia de espacios de memoria histórica y como parte de las luchas feministas sobre el acceso y goce del derecho a la ciudad. Se realizaron dos entrevistas en profundidad semiestructuradas y se reconstruyó etnográficamente la postura del partido Vox mediante el análisis de intervenciones de cuentas oficiales en *Twitter*. Se concluyó que la disputa se enmarca en la lucha por la toma de decisiones en la ciudad en general, y por quiénes logran inscribir la memoria en el espacio en particular contexto en el que la escasez de políticas públicas específicas lleva a una lectura del "borrado" de la memoria pública de las mujeres por parte de la nueva derecha española como parte de un proceso político contra derechos conquistados.

Palabras clave: derecho a la ciudad, género, memoria, nueva derecha española.

And the mural stayed: memory, city and gender in the urban landscape of Madrid in the context of the rise of the new right wing.

Abstract

This article focus on the debate over the use of public space around the feminist mural in Ciudad Lineal as a continuity of the politics of spaces of historical memory and as part of feminist struggles over access to and enjoyment of the right to the city. Two semi-structured in-depth interviews were conducted and the position of the Vox party was ethnographically reconstructed through the analysis of interventions on official *Twitter* accounts. It was concluded that the dispute is framed in the struggle for decision-making in the city in general, and for who manages to inscribe memory in the space in particular, in a context in which the scarcity of specific public policies leads to a reading of the "erasure" of women's public memory by the new Spanish right as part of a political process against conquered rights.

Keywords: Right to the City, Gender, Memory, Spanish new Right.

*Abogada. Becaria doctoral del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Centro de Investigación y Docencia en Derechos Humanos "Dra. Alicia Moreau" codependiente de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires. Docente de la cátedra "Derecho I" de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Correo electrónico: aaladro@unmdp.edu.ar

**Abogada. Becaria doctoral del Consejo Interuniversitario Nacional, Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos en Investigación y Desarrollo (PERHID). Docente de la asignatura Derecho Político de la Facultad de Derecho e integrante del grupo de investigación Pensamiento Crítico del Centro de Investigación en Docencia y Derechos Humanos "Dra. Alicia Moreau" (Universidad Nacional de Mar del Plata). Correo electrónico: lucia_escalante@hotmail.com

A comienzos de 2021 en la ciudad de Madrid la campaña para la eliminación del mural feminista de Ciudad Lineal impulsada principalmente por el partido Vox, cuyo ascenso significó que España siguiera la tendencia del desarrollo de las nuevas derechas en Europa (Rubio-Pueyo, 2019). En esta coyuntura, tomamos la decisión de analizar este debate por el uso del espacio público como una continuidad de las políticas en materia de espacios de memoria histórica y como parte de los debates feministas sobre el acceso y goce del derecho a la ciudad.

Se parte del presupuesto de que la inscripción del recuerdo colectivo en el paisaje urbano es una de las formas para dar cumplimiento al deber de garantizar la recuperación de la memoria que tiene el Estado conforme los estándares internacionales en derechos humanos y actúa como soporte material de la memoria. Ésta debería inscribirse en el espacio público de las ciudades para su visibilización y accesibilidad por parte de todos, en este contexto el derecho a representar el pasado puede considerarse como parte del derecho a la ciudad e íntimamente relacionado a los procesos de democratización (Till, 2012).

Ahora bien, las mujeres han estado excluidas históricamente del espacio público y la inscripción de sus memorias no ha sido la excepción. En el caso español, hasta el momento y mediante la Ley de Memoria Histórica n° 52/2007 no se reconocía ni visibilizaba el rol de las mujeres durante la Guerra Civil y el franquismo. Por ello es que el reciente anteproyecto de Ley de Memoria Democrática significaría un notorio avance -por lo menos al nivel normativo- en tanto reconoce a lo largo del articulado la importancia del rol de las mujeres y su contribución a la memoria democrática.

En el artículo, se realiza una presentación del mural feminista de Ciudad Lineal, recuperando su carácter colectivo, para luego analizar el caso a la luz de los postulados teóricos de las representaciones en el espacio público de la memoria, como así también las interrelaciones entre género y memoria. Además, se profundiza en el contexto en el que emerge Vox en la escena política y las características que presentan las nuevas derechas europeas.

Por otra parte, para analizar el debate por el uso del espacio público en el caso del mural, y el acceso y goce de las mujeres de éste, se ha indagado en las representaciones y estrategias de los actores sociales que iniciaron la disputa por el mural, comprendiéndola como parte de las acciones antifeministas que caracterizan a la nueva derecha europea en general y española en particular (Fundación Estudios de Espacio Público, 2021). Se realizaron entrevistas en profundidad semiestructuradas y las informantes se seleccionaron mediante la técnica de muestra de caso sumamente importante para el problema analizado (Hernández Sampieri et al, 2006). Asimismo, se analizaron las intervenciones de actores políticos en la red social *Twitter*.

Finalmente, el caso traído a análisis ha permitido dar cuenta de la subjetivización política que presentaron los debates surgidos en torno al mural feminista de Ciudad Lineal durante el 2021, ello a la luz de las nuevas derechas europeas que han entrado en la pugna por tomar las decisiones en la ciudad en general, y en relación a la inscripción de la memoria en el espacio en particular. Es así que pese a la búsqueda por reescribir

narrativas tradicionales, el espacio público se presenta como un lugar de participación y construcción colectiva de significados alternativos.

El mural feminista de Ciudad Lineal y su carácter colectivo

El mural de Ciudad Lineal es una obra de arte callejero de 60 metros de largo diseñada por *Unlogic Crew*. Bajo el lema “[l]as capacidades no dependen de tu género” conmemora a 15 mujeres influyentes en la lucha por los derechos humanos a lo largo de la historia.¹ Fue emplazado en el año 2018 en el centro polideportivo barrial Concepción dentro del proyecto “Compartiendo Muros”, ejecutado por el gobierno de la alcaldesa

Manuela Carmena, y realizado por el artista Jorge Nuño junto con vecinos y vecinas del barrio.

.....
 1 Las mujeres representadas son: Angela Yvonne Davis (Birmingham, Alabama, Estados Unidos, 26 de enero de 1944) es una filósofa, política marxista, activista afroamericana antirracista, feminista, defensora de los derechos de las personas LGTBIQ y abolicionista; Billie Jean King (Long Beach, California 22 de noviembre de 1943), es una exjugadora de tenis de los Estados Unidos. Se la considera una de las más grandes tenistas y una de las mejores deportistas de toda la historia; Emma Goldman (27 de junio de 1869-14 de mayo de 1940) fue una célebre anarquista de origen lituano conocida por sus escritos y sus manifiestos libertarios y feministas; Antònia Fontanillas (Barcelona, 29 de mayo de 1917-Dreux, 23 de septiembre de 2014) fue una militante anarcosindicalista y luchadora antifranquista, tanto en la clandestinidad en España como en Francia; La Comandante Ramona (Chiapas, 1959 – San Cristóbal de las Casas, 2006) fue una mujer indígena tzotzil y comandante del Ejército Zapatista de Liberación Nacional de Chiapas, México; Chimamanda Ngozi (Abba, Enugu, 15 de septiembre de 1977) es una escritora, novelista y dramaturga feminista nigeriana; Frida Kahlo (Coyoacán, 6 de julio de 1907-ibidem, 13 de julio de 1954) fue una pintora mexicana; Kanno Sugako, (7 de junio de 1881-25 de enero de 1911) periodista japonesa. Escribió una serie de artículos acerca de opresión de género y fue una defensora de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres; Gata Cattana (Adamuz, Córdoba, 11 de mayo de 1991- Madrid, 2 de marzo de 2017) fue una artista, rapera, poeta, feminista y politóloga andaluza; Liudmila Mijáilivna Pavlichenko (12 de julio de 1916, Ucrania- 0 de octubre de 1974) fue una francotiradora del Ejército Rojo que combatió en el Frente Oriental de la Segunda Guerra Mundial; Nina Simone (Tryon, Estados Unidos, 21 de febrero de 1933-Carry-le-Rouet, Francia, 21 de abril de 2003), fue una cantante, compositora y pianista de jazz. Gran luchadora por los derechos civiles de las personas de ascendencia africana; Rosa Arauzo (Madrid, 18 de febrero de 1945) es una activista feminista y de los derechos de los colectivos LGTBIQ y política española; Rigoberta Menchú (Uspantán, Quiché, 9 de enero de 1959) es una líder indígena y activista guatemalteca, defensora de los derechos humanos, embajadora de buena voluntad de la Unesco y ganadora del premio Nobel de la Paz (1992) y el premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional (1998); Rosa Parks (Tuskegee, Alabama, 4 de febrero de 1913-Detroit, Míchigan, 24 de octubre de 2005), fue una activista afroamericana, figura importante del movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos; y Valentina Tereshkova (Máslennikovo, 6 de marzo de 1937) es una cosmonauta, política e ingeniera rusa, ya retirada. Fue la primera mujer en viajar al espacio, habiendo sido seleccionada entre más de 400 aspirantes y cinco finalistas para pilotar el ‘Vostok 6’, lanzado el 16 de junio de 1963.

Imagen 1. Mural de Ciudad Lineal



Fuente: The Guardian (25 de enero de 2021)

El mural pretende principalmente ser un reconocimiento a mujeres representativas de la historia y la actualidad, tanto por su trayectoria profesional en diversos ámbitos, como también por su militancia en igualdad de género y derechos humanos. Desde una perspectiva crítica, de género, transmite también un contradiscurso ante la invisibilización que han padecido las mujeres durante tantos años, en el espacio público en general y por el arte oficial en particular (Melgar, 2019).

Además, el contenido del mural y las circunstancias de su creación marcadas por un carácter colectivo, lo han transformado en un bien común, lo que ha quedado plasmado mediante la movilización que ha producido su vandalización 8 de marzo de 2021, con 200 personas que se hicieron presente en el lugar en su defensa.² Su restauración, finalizada el 5 de febrero de 2022, fue realizada por el mismo colectivo artístico con la participación de vecinas voluntarias.³

A comienzos de 2021 se desató en la ciudad de Madrid la campaña para la eliminación del mural feminista de Ciudad Lineal impulsada por el partido Vox, agrupación política cuyo ascenso significó que España siguiera la tendencia del desarrollo de las nuevas derechas en Europa, y que motiva el aporte que aquí presentamos.

Derecho a la memoria y espacio público

Felipe Gómez Isa (2006) refiere al derecho a la memoria en su dimensión individual como el derecho a ser recordado a los que se les negó esa posibilidad, pero también como un derecho colectivo de la comunidad de demandar por ese recuer-

.....
 2 Recuperado de: <https://elpais.com/espana/madrid/2021-03-08/el-mural-feminista-de-ciudad-lineal-vandalizado-el-8-m.html>

3 El Colectivo Unlogic Crew ha comunicado la finalización de su obra en su cuenta de *Instagram* y puede consultarse en: https://www.instagram.com/reel/CZnXpAxKr-h3/?utm_medium=copy_link

do de los que ya no existen. Su importancia recae en una doble dimensión: actúa como reparación de las víctimas y sus familiares evitando el olvido que se traduce en impunidad y, como garantía de no repetición ya que promueve la creación de una conciencia o memoria colectiva en aquellos países que transitan periodos de justicia transicional.

En este contexto, la inscripción del recuerdo colectivo en el paisaje urbano es una de las formas para dar cumplimiento al deber de garantizar la recuperación de la memoria que tiene el Estado conforme los estándares internacionales en derechos humanos. Las marcas territoriales en el espacio actúan como soporte material de memoria (Bettanin, 2017). La relación entre memoria y espacio fue advertida tempranamente por Halbwachs,⁴ para quien la mayor parte de los grupos dibujan de alguna manera su forma en el suelo y encuentran sus recuerdos colectivos en un marco espacial definido de esta manera. El espacio es entonces uno de los marcos sociales de la memoria de la comunidad y, al igual que el tiempo, son construcciones y representaciones colectivas de la identidad de cada grupo.

Ahora bien, la memoria debería inscribirse en el espacio público de las ciudades para su visibilización y accesibilidad por parte de todos. Desde la premisa que afirma que “la ciudad es un escenario, un espacio público, que cuanto más abierto esté a todos más expresará la democratización política y social” (Borja & Muxí, 2003:35), de la cual se desprende la relación entre lo urbano y el ejercicio de derechos fundamentales de los grupos desaventajados, Borja (2014) destacó la importancia de la construcción de la memoria democrática en el espacio cotidiano de la ciudadanía, en tanto sirve como test sobre la democracia. En ese sentido, las inscripciones espaciales de la memoria colectiva resultarían un espacio favorable donde concebir alternativas de una sociedad más justa y equitativa en términos de Derechos Humanos.

Los estudios etnográficos de Karen Till (2012) en diferentes comunidades dan cuenta de la relación que existe entre la memoria y el derecho a la ciudad. La autora retoma el concepto acuñado por Lefebvre de derecho a la ciudad y reconoce que los Estados democráticos suelen negar a sus habitantes el acceso equitativo a los recursos de la ciudad, incluyendo entre estos el derecho a narrar el pasado a través de medios legales y materiales y que “ofrecen importantes lecciones sobre re-teorizar la ciudad y pensar de manera diferente las posibilidades de políticas urbanas” (Till, 2012, p. 5). Es así que, “este derecho a representar el pasado, puede considerarse entonces como parte del derecho a la ciudad y, por ende está íntimamente ligado a los procesos de democratización” (Till, 2012, p. 8).

En las épocas de transición, las políticas públicas de memoria en relación al es-

.....
 4 Maurice Halbwachs fue el primero en acuñar el concepto de memoria colectiva. Su obra “La mémoire collective” se publicó en 1950, como obra póstuma; su idea central es que además del proceso de retención y la memoria individual vinculados con los procesos fisiológicos del cerebro de cada individuo, hay que suponer la existencia de una memoria social que preserva el saber sobre acontecimientos, valores y relaciones dentro de un grupo. Así, el concepto de memoria colectiva permite pensar la memoria y sus objetos en unidades sociales mayores.

pacio público se basan no sólo en suprimir la exaltación de símbolos relacionados con el terrorismo de Estados sino también en reconocimientos de la responsabilidad estatal, homenaje a las víctimas y todas aquellas relacionadas con el sustento de valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. Se vincula el espacio público al espacio democrático, entendido como aquel donde la sociedad se representa a sí misma en igualdad de derechos y deberes. De esta manera, es un espacio de ejercicio de poder, por lo que el poder político intenta “controlarlo en democracia y anularlo como espacio ciudadano en dictadura” (Borja, 2014, p. 178).

La memoria del pasado en el espacio público de la ciudad sostiene posibilidades de futuros diferentes y, es recordando mediante políticas activas en relación con el pasado dictatorial que se puede construir democracia en el presente y hacia un futuro.

Ciudad, mujeres y memoria

Las relaciones de poder, como venimos compartiendo, dan lugar a los espacios en tanto establecen las normas que, en tanto socioespaciales, imponen criterios de inclusión y exclusión de personas, situaciones y experiencias (McDowell, 2000). En este orden de ideas, las relaciones sociales capitalistas tienen su propio espacio social, el espacio abstracto (Lefebvre, 2013 [1974]), regido por las tendencias a la fragmentación - división privatizadora del espacio -, homogeneidad - clausura de la diversidad - y jerarquización - direccionamiento de la acción del Estado en base a las otras dos tendencias - (Butler, 2012). En consecuencia, la priorización de la producción de mercancías - y del valor de cambio mismo de lo urbano - por sobre la reproducción social (Aladro, 2021) repercute en la distribución de los espacios donde tiene lugar la vida cotidiana en función a estereotipos de género imperantes en la planificación urbana capitalista-androcentrista (Soto Villagrán, 2007).

Las mujeres han estado excluidas históricamente de la toma de decisiones en el espacio público y la inscripción de sus memorias no ha sido la excepción. Los estudios de género han abordado la dicotomía entre público-privado que revela una visión esencialista en la que a las mujeres se le atribuyen principalmente cualidades de cuidadoras, conciliadoras y preocupadas con las relaciones personales. Desde esta perspectiva tradicional, se le atribuye un rol construido socialmente a las mujeres íntimamente relacionado a la reproducción social. Los estudios feministas reivindican la apropiación de los espacios públicos, que tradicionalmente fueron ocupados por hombres, negados a las mujeres imposibilitadas de ocupar lugares de poder en la sociedad y resalta la importancia de su presencia en la toma de decisiones sociales (Mackinnon, 1987). Específicamente, la geografía feminista da cuenta del lugar central que las ciudades han ocupado y ocupan en la lucha por los derechos humanos de las mujeres y de otros grupos desaventajados (Kern, 2020; McDowell, 2000).

En el campo de la justicia transicional la incorporación del género se desarrolló más contemporáneamente, desarrollando una perspectiva crítica, a lo que se conoce como estudios feministas de la memoria basados en la práctica (Hirsch, 2019). Explica Lilian Celiberti que “re-anudar significa revisar la experiencia y la memoria, y actuar críticamente en ellas y con ellas” (Celiberti, 2015:306) tienien-

do la mirada generada en consecuencia la capacidad de resignificar “todas las dimensiones de la experiencia de donde el reconocimiento de las mujeres en sus comunidades y grupos de pertenencia” (Bacci, 2020:4). Esto es reforzado desde las geografías feministas, que postulan la centralidad de la planificación para el cese de las violaciones graves a los derechos humanos de las mujeres y sus consecuencias en todos los aspectos de sus vidas cotidianas, en tanto la naturaleza multiescalar del fenómeno (Fenster, 2003).

Los estudios feministas de la memoria dan una lectura fresca ante el crecimiento y expansión de las derechas a nivel mundial junto con sus ideales nacionalistas, etnocentristas y masculinistas, activando tácticas de resistencia históricas (Hirsch, 2019), a la vez que revalorizan el lugar epistemológico e implicado de las mujeres en el devenir histórico (Ferrer González, 2019). La interrelación entre género y memoria ha dado lugar tanto a la “memorización del género” como a la “generización de la memoria” (Troncoso Pérez & Piper Sharif, 2015). En el ámbito de la justicia transicional los avances formales consistieron no sólo en la incorporación de los crímenes de violencia sexual en los instrumentos del derecho penal internacional y nuevas estrategias para la narración de las experiencias de las mujeres, sino también reparaciones dirigidas exclusivamente a las mujeres con la consecuente introducción de la perspectiva de género. Un ejemplo de esto son las resoluciones del Consejo de Seguridad de ONU sobre el rol de n° 1325/2000 y 1820/2008, en las que se insta a los Estados miembros a aumentar la participación de las mujeres en las instancias decisorias de procesos y negociaciones de paz y a reconocer el impacto de los conflictos armados en la vida de las mujeres y las niñas.

En ese sentido, también encontramos la Resolución de la Asamblea General de ONU n° 60/147 del año 2005, titulada “Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones”, requiere que se completen las reparaciones individuales con medidas colectivas que puedan abordar las desigualdades más sistémicas; ofrecer reparaciones simbólicas y llevar a cabo iniciativas de preservación de la memoria que reconozcan el papel de las mujeres en la historia (Valji et al, 2012, p. 2).

Ahora bien, en el caso español la Ley de Memoria Histórica N° 52/2007 no reconoce ni visibiliza el rol de las mujeres durante la Guerra Civil y el franquismo, en su exposición de motivos refiere que los derechos reconocidos son en favor de las personas -en general- que, durante los decenios anteriores a la Constitución sufrieron las consecuencias de la guerra civil y del régimen dictatorial que la sucedió, criterio que mantiene en el resto del cuerpo legal.⁵

.....
5 El reciente anteproyecto de Ley de Memoria Democrática, aprobado por el Consejo de Ministros el 20/07/21 para su remisión a las Cortes Generales, significaría un notorio avance en este sentido al reconocer a lo largo del articulado la importancia del rol de las mujeres durante la Guerra Civil y el régimen franquista y su contribución a la memoria democrática. Si bien en el título II se hace una especial mención al papel activo de las mujeres en España como protagonistas de la lucha por la democracia y los valores de libertad, igualdad

Pese a ello podemos encontrar propuestas a nivel local para visibilizar la memoria de las mujeres en el espacio público, entre las que se destacan el cambio del callejero de distintas ciudades que no sólo implica el retiro de nombres en alusión al franquismo sino también la incorporación y reconocimiento de mujeres ante su notoria invisibilización histórica en las urbes españolas. Es ejemplo de ello, las acciones llevadas adelante en los últimos años en Valencia, Zaragoza, Barcelona, Cádiz y Madrid, aunque en estas últimas ciudades con poco éxito.⁶

En Madrid, el Ayuntamiento creó el Comisionado de Memoria Histórica en el 2016 bajo el postulado de que “la preservación de la memoria histórica de una ciudad es una expresión de su libertad y de que la reivindicación del compromiso político de la ciudadanía en la conquista de las libertades es una manifestación de cultura democrática”⁷. En ese sentido, es que se adopta una política cultural que va más allá del mero mundo artístico e intelectual, sino que tiene una dimensión inmaterial que intenta hacer más efectivo el orden social democrático que pretende promover. En España en particular, pese a que la transición tuvo como principal fin político la reconciliación, en el ámbito cultural no hubo olvido, sino más bien una proliferación de trabajos artísticos e intelectuales sobre la Guerra Civil y, en menor medida, de las etapas republicana y franquista (Quaggio, 2014).

Asimismo, el Comisionado hizo específica mención a las mujeres al proponer que se priorice en el cambio de los nombres del callejero de la ciudad “homenajear a mujeres ilustres, a instituciones pedagógicas o personajes del mundo de la cultura que contribuyeron a engrandecer nuestro patrimonio inmaterial en tiempos difíciles (...)”⁸.

La (re)unión entre género y memoria genera una perspectiva que da cuenta de la continuidad histórica entre la lucha por los derechos humanos en contextos autoritarios y los movimientos feministas contemporáneos (Jelin & Suttton, 2021), en la cual Argentina es un caso paradigmático. Dados los vínculos innegables entre España y Argentina tanto respecto a la cooperación transnacional para el juicio y castigo de crímenes de lesa humanidad como en las relaciones de los movimientos feministas locales para la internacionalización de consignas como #NiUnaMenos, es posible extrapolar gran parte de sus categorías analíticas al estudio aquí propuesto.

Asimismo, la memoria sobre la historia de las mujeres, que no necesariamente se restringe al proceso transicional, es un campo de disputa en sí mismo, especialmente en sociedades donde la violencia extrema es negada desde los discursos institucionales. Es en estos contextos donde expresiones como el muralismo son

.....
y solidaridad que ha sido invisibilizado a lo largo de los años, su reconocimiento en transversal en todo el texto.

6 Ver Diario Público (14 de julio de 2018), *Las mujeres toman las calles... y el callejero*. Recuperado de: <https://www.publico.es/sociedad/nombres-calles-mujeres.html>

7 Informe Propuesta del Comisionado de Memoria Histórica sobre Revisión del Callejero del Ayuntamiento de Madrid, p. 1.

8 Informe Propuesta del Comisionado de Memoria Histórica sobre Revisión del Callejero del Ayuntamiento de Madrid, p. 1.

acciones para la apropiación del espacio público que mujeres y organizaciones despliegan (Melgar, 2019). Al incorporarse en la cotidianidad desde el uso mismo de lo urbano (Lefebvre, 1972; 2013 [1974]), un mural producido desde el involucramiento y la aceptación de los diferentes actores más allá de la mera gestión institucional implica “un contrato social que establece cooperación y responsabilidad”⁹ (Hirsch & Di Próspero, 2019, p. 87) donde se “subraya la participación creativa de las mujeres en la transformación de los espacios públicos y la vida social”¹⁰ (Melgar, 2019, p. 59). En el estudio de caso que nos ocupa, la inscripción no remite a un hecho de violencia sino a la memoria activa de mujeres que, en algún sentido, fueron influyentes en la conquista de derechos humanos, respondiendo simbólicamente a los estereotipos que relacionan las capacidades personales al género.

Vox y la emergencia de la nueva derecha española

El año 2019 es un hito a nivel de representación política de los sectores de extrema derecha a nivel europeo porque irrumpieron en el Parlamento comunitario partidos que imbrican fuertes sentimientos antieuropeos, incertidumbre con respecto al futuro y reacción ante la amenaza a valores sociales, económicos, religiosos, nacionales y culturales reivindicados como tradicionales (Mallimaci, 2019). Este proceso de ascenso tuvo como antecedentes las elecciones llevadas adelante en varios de los Estados miembro de la Unión Europea en los años inmediatamente anteriores, dentro de las que se cuentan las elecciones autonómicas andaluzas del año 2018 donde Vox irrumpió en la escena política española y culminó la excepcionalidad ibérica frente al desarrollo de las nuevas derechas en Europa (Rubio-Pueyo, 2019).

Con la Transición surgió en España un sistema de partidos que aglutinó la representación política de centroderecha en la Alianza Popular –que posteriormente mutó a Partido Popular– y a la de centroizquierda en el Partido Socialista Obrero Español y en el Partido Comunista de España –que devino en Izquierda Unida–. El sistema comenzó a cambiar con la aparición de Ciudadanos, Podemos y Vox en la escena nacional a mediados de la última década tras los sucesos del 15M (Rubio-Pueyo, 2019; García Lupato et al, 2020). A diferencia de países como Argentina, donde “los anticuerpos del Nunca Más vienen siendo efectivos para evitar una legitimación más amplia de estas visiones” (Stefanoni, 2021, p.26), España, con su historia fundamentada en el olvido de los crímenes del franquismo y en una apuesta fuerte a la contención de la ultraderecha en alianzas como el Partido Popular (Rubio-Pueyo, 2019; Stefanoni, 2021), es tierra fértil para el avance de formaciones como la que aquí se comenta.

Vox es un partido político parte de las llamadas “derechas alternativas”, caracterizadas por discursos demagógicos e irresponsables de tipo antisistema que combinan retroutopías y catastrofismo sin sustentación en datos ciertos y sin escrúpulos para la diseminación de mentiras dirigidas, por ejemplo, contra los migrantes,

9 Traducción a cargo de las autoras.

10 Traducción a cargo de las autoras.

las mujeres y las disidencias sexogenéricas (Stefanoni, 2021). Además, cuenta con conexiones internacionales logradas y sostenidas con participación en conocidos *think tanks* donde incluso logró canales de financiación provenientes de grupos ultraconservadores estadounidenses y rusos (Rubio-Pueyo, 2019).

Respecto al lugar de este espacio en categorías más específicas del análisis político, no existe consenso en considerar a Vox una agrupación de derecha populista o como derecha radical (Balinhas, 2020), no obstante se destacan como sus rasgos principales el nacionalismo, el autoritarismo, la defensa de los valores tradicionales y de la agenda neoliberal, y el nativismo (Ferreira, 2019), además del centralismo y el fervor antiautonomista, el ideario anti-diversidad, el rechazo al multiculturalismo, a la diversidad sexual y el desdén por la diversidad étnica y lingüística regional (Álvarez-Benavidez & Jiménez Aguilar, 2020).

Otra nota es la construcción confrontativa del discurso político mediante la delimitación de un enemigo, un “nosotros y un campo de batalla”; así, frente a la “dictadura progre” que impone la realidad de “lo políticamente correcto” y la defiende a través de la “policía del pensamiento” (Balinhas, 2020), Vox busca representar, al igual que otras derechas afines en otros países, a un sector disconforme y antiprogresista que se identifica con “los hombres (blancos) enojados, los jóvenes *incel* (célibes involuntarios, por su acrónimo en inglés) o ‘los machos beta’ (Stefanoni, 2021, p.15). En esta construcción discursiva, el partido acusa que “se han tomado decisiones perniciosas en torno a la estructura del Estado, la educación, las políticas de género y migración o la memoria histórica” (Balinhas, 2020, p.74) y propone dar batalla todos “nosotros” juntos y en una arena de combate particular: “la gran nación española” pues, siendo parte del ideario disputado el centralismo, “la dimensión espacial no es nimia” (Balinhas, 2020, p.75).

Vox y su arena de combate: estrategias en la era del Homo Twitter

Analizamos la intervención de representantes de Vox en la red social Twitter durante el conflicto a los fines de una reconstrucción etnográfica (Ruiz Méndez & Aguirre Aguilar, 2015) de su postura en la disputa. Elegimos Twitter porque es la red social cuyo perfil político de usuario es más coherente con la representatividad de Vox conforme se definió más arriba, ya que el *Homo Twitter* “es un ser nuevo que no renuncia a la interacción con sus semejantes, se niega a ser una esponja receptora pasiva de imágenes, por lo que reacciona a todos los estímulos que recibe, opina, critica, convalida, rechaza, repudia” (Calvillo & Ahuactzin Martínez, 2016, p. 186).

El recorte temporal abarca el período comprendido desde el 21 de enero de 2021 al 8 de marzo de 2021 inclusive, considerando como hitos la aprobación de la moción presentada por Vox para la eliminación del mural y el día en que apareció vandalizado el mural. Las cuentas relevadas corresponden a las personales y verificadas de Arantxa Cabello (concejala de Vox) e Isidoro Sevilla Sanz (portavoz de Vox del Distrito de Ciudad Lineal) y las oficiales de Vox España, el Grupo Municipal Vox del Ayuntamiento de Madrid y Vox Ciudad Lineal. Para la selección de las publicaciones utilizamos la búsqueda avanzada de Twitter con las voces “mural”, “mujer”, “mujeres”, “ciudad lineal”, “género” y “#8M” y procesamos su contenido mediante el software ATLAS.ti 8.4.

En un análisis inicial del discurso de Vox en *Twitter*, indagando en las cuentas ya individualizadas, se buscó detectar repeticiones tanto en el uso de palabras como en el de imágenes. Respecto de estas últimas, interesa aclarar que las mismas cuentan con valor para “expresar la realidad social en un juego de representaciones y de significados” (de Alba González, 2010, p. 41) y, por ende, son un elemento a considerar en el estudio del discurso político en redes sociales.

Además, siguiendo a Forti (2020) Vox estaría incluido entre los partidos políticos que conforman la ‘Extrema Derecha 2.0’, que han demostrado aprovechar más y mejor que los partidos tradicionales el uso de redes sociales, entre ellas *Twitter*, lo que se complementa con el perfilamiento de datos. Éste uso de las nuevas tecnologías es parte de sus estrategias políticas, cuyo “principal objetivo es polarizar a la sociedad, marcar el debate político con temas diversos y escorar hacia la ultraderecha la opinión pública” (Forti, 2020, p. 48).

Para lo primero, se utilizó la herramienta “Nube de Palabras” del programa ATLAS.ti, excluyendo del procesamiento preposiciones, restos de links citados en los *tweets*, verbos auxiliares de los tiempos compuestos, pronombres demostrativos, artículos y palabras de una sola letra. Se eligió conservar siglas usadas para referenciar partidos políticos, nombres propios y usuarios de cuentas de *Twitter* citadas para dar cuenta también de la dinámica utilizada para el armado del discurso.

Imagen 2: Nube de palabras introductoria



Fuente: creación propia mediante ATLAS.ti 8.4 (2021).

Este ejercicio permitió delimitar la “arena de combate” planteada por Vox, con sus espacios, actores, botines disputados y estrategias.

El conflicto se desarrolla dentro de la jurisdicción de Ciudad Lineal, por lo que la referencia a la cuenta oficial de su Junta Vecinal (@jmdciudadlineal) como a la cuenta de la agrupación en territorio (@ciudadlinealvox) es recurrente. Los mensajes ponen nombre y apellido a los contendientes directos: Vox y sus portavoces y funcionarios con sus respectivas cuentas oficiales (Arantxa Cabello - y su cuenta

@cabelloarantxa - , @begonavillanis, @eledhmel y @voxaytomadrid), el Ayuntamiento de Madrid (individualizado en la cuenta del alcalde @almeidapp y en la reiteración de la voz “ayuntamiento”), espacios progresistas (identificados en Iñigo Errejón, por lo que su apellido aparece varias veces y como “izquierda”) y agrupaciones aliadas que no responden de la forma esperada como Ciudadanos (@ciudadanoscs, @csc Ciudad Lineal, “Cs”).

El botín de guerra surge también con claridad: “mural” y las representaciones que a él se vinculan. Si el mural se queda, triunfa la “ideología”, la “izquierda” “femimarxista”, el “sectarismo”.

Por último, la estrategia se resume en tres etapas: la “aprobación” de la “propuesta” de Vox para el retiro del mural acompañada de la campaña liderada por el *hashtag* “#ElMuralSeCambia”, donde previamente se echó mano de una supuesta opción entre reconocer “feministas” del “feminismo” “radical” o “deportistas” “paraolímpicos”, como si fueran pares irreconciliables y como si la segunda opción fuera apolítica. La segunda etapa se destinó a la confrontación con la “izquierda” que busca “adoctrinar”. Y la tercera consistió en el ataque al grupo “Ciudadanos”, la “veleta” “naranja” quienes cambiaron el sentido de su votación y retiraron el apoyo a la propuesta de Vox en un acto de “deslealtad”.

Respecto a las imágenes utilizadas, se seleccionaron las dos más reiteradas: una que da cuenta de la extensión espacial del mural y otra en la que se pormenorizan las mujeres representadas en el mural para emitir un juicio de valor negativo al respecto.

Imagen 3: Vista completa del mural de Ciudad Lineal



Fuente: Cuenta oficial de Twitter del Grupo Municipal Vox Ayuntamiento de Madrid (2021)

Se observa aquí una imagen completa del mural construida de forma bastante peculiar. Si se hace una indagación rápida en motores de búsqueda de imágenes como *Google Images*, lo cierto es que predominan más bien capturas que destacan algunas partes del mural (ver Imagen 1) pero no su totalidad. La deformación del lente resalta el mural de tal manera que toma predominancia como figura y parece más invasivo y “visualmente contaminante”, características que se retoman en varios *tweets* escritos:

Los progres rabian. @isaserras y sus camaradas hicieron un mural sectario que no representa a las mujeres ni a los deportistas, sino a su ideología, pensando en adoctrinar a nuestros hijos. Lo derribaremos y habrá uno que representara a los para olímpicos. La calle no es vuestra. (Tweet de Isidoro Sevilla Sanz, 24 de enero de 2021)
La única lección que se puede extraer de aquí es muy clara @ierrejon :que hay que presionar más que vosotros, ya que no creéis en respetar lo aprobado. Así que así lo haremos. Os presentaremos batalla sin complejos y ganaremos. Las calles ya no son vuestras #elmuralsecambia (Tweet de Isidoro Sevilla Sanz, 24 de enero de 2021)

Los Tweets denuncian el totalitarismo con el que la izquierda ideologiza el espacio público, incluso sin “respetar lo aprobado” al convocar movilizaciones para la discusión en pleno de la medida cuestionada. Así, frente al adoctrinamiento de “nuestros hijos”, Vox viene a limpiar el espacio público de este “mural sectario” y otros similares para presentar “batalla” y recuperar el terreno, las calles expropiadas a los comunes.

Imagen 4. Detalle de las imágenes de las mujeres representadas en el mural de Ciudad Lineal y los juicios de valor replicados por Vox



Cuenta oficial de Twitter del Grupo Municipal Vox Ayuntamiento de Madrid (2021)

Esta segunda imagen sintetiza los argumentos de Vox contra la permanencia del mural: enaltece figuras de izquierda radical, no representa los valores españoles, y busca adoctrinar en el contexto de la “batalla cultural”:

Hay que ver que mal le sienta a la izquierda que alguien, de una vez, les plante cara. El marxismo pseudocultural tiene los días contados, bienvenidos a la libertad. #MadridNoEsCaracas (Tweet del Grupo Municipal Vox Ayuntamiento de Madrid, 24 de enero de 2021).

De esta manera, los tweets seleccionados para el análisis dan cuenta una vez más de las características que presenta el ascenso de las derechas en Europa: uso de las redes sociales masivas para promover campañas estigmatizantes sobre las mujeres, minorías sexuales y los partidos de izquierda, desacreditación de las desigualdades por razones de género y el retorno a los valores tradicionales nacionalistas.

¿Quién inscribe la memoria en la ciudad?

Por otra parte, consideramos fundamental contextualizar este conflicto en el marco de las luchas por la inscripción de la memoria. Para ello, optamos por indagar en la postura del Partido Socialista Español (PSOE) en función de su grado de representatividad cuantitativo - tomando como parámetro el sufragio - y su compromiso programático con la memoria histórica. La técnica preferida fue la entrevista en profundidad y las informantes fueron seleccionadas mediante la muestra de casos sumamente importantes para el problema analizado (Hernández Sampieri, Fernández Collao y Baptista Lucio, 2006), en tanto su trayectoria relevante como actual en el campo de estudio como así también la accesibilidad y posibilidad de contacto. La informante n° 1 desarrolla su labor en la temática hace más de siete años tanto en Memoria Histórica del PSOE-Madrid como también en la Asociación Memorialista AMRO. Por otra parte, la informante n° 2 cuenta con una trayectoria en las luchas feministas llevadas adelante en la ciudad de Madrid y más recientemente también en aquellas relacionadas a la memoria histórica, en ese contexto es que participó y organizó activamente las movilizaciones por la defensa del mural feminista.

Las entrevistas resultaron apropiadas como estrategia para indagar sobre lo que la gente “sabe, piensa y cree” (Guber, 2001, p. 69), así se accedió a la información contenida en la biografía de las entrevistadas, relacionada con sus acontecimientos vividos, es decir, que han sido experimentados e interpretados por la persona (Marradi et al, 2007). En suma, las entrevistas se utilizaron para acceder a la perspectiva de las informantes y conocer cómo ellos interpretan esas experiencias y los significados que le dan a sus prácticas.

La informante número 1 hizo referencia en relación a las disputas que se presentan con las líneas propuestas por la derecha a nivel local:

(...) en la actualidad en Madrid hay dos debates abiertos. Uno político, y absolutamente partidista, donde por parte del partido del gobierno regional y local, pretenden eliminar todo tipo de simbología relacionada con la memoria democrática, y lo que es más importante el incumplimiento de la propia ley de Memoria Histórica de manera sistemática y premeditada, menospreciando a los miles de madrileños y madrileñas que aún se encuentran desaparecidos o sin un reconocimiento expreso. Los gobiernos regional y local demuestran un desprecio a las víctimas, a la memoria y a la Ley, ofensivo. (...) Por otro lado se encuentra el debate dentro del ámbito asociativo. En este punto las asociaciones cuentan con el apoyo de partidos de izquierdas como el PSOE, para no dejar que la derecha acabe con el recuerdo de una dictadura que tanto daño hizo en Madrid (Comunicación personal, 10 de diciembre de 2020).

En ese sentido, también refirió la informante n° 2 sobre lo acontecido en la ciudad de Madrid:

Con la mitad de la población que se suma a corrientes tremendamente tradicionales y conservadoras es muy difícil el avance tanto en la perspectiva feminista como en el campo de la memoria democrática. Y ya no digamos en el uso del espacio público, que es tremendamente patriarcal (...) Cuando en 2019 llega al gobierno una alianza entre partidos conservadores, se pone el foco en revertir todo lo logrado en la legislatura anterior, sobre todo en feminismo. Su talante retrógrado les llama al borrado

de la historia feminista, por eso el grupo municipal Vox solicita el borrado del mural feminista en el polideportivo de la Concepción. Y su moción queda aprobada con el voto a favor de los otros dos partidos de derechas: Partido Popular y Ciudadanos” (Comunicación personal, fecha 10 de agosto de 2021).

Es así que podemos concluir que las entrevistadas relacionan directamente la incursión de la derecha en la escena política, como una de las limitaciones para visibilizar en el espacio público de la ciudad a la memoria y las mujeres.

Nuevos desafíos para la memoria y el feminismo en Madrid

El auge de las ultraderechas (Zibechi, 2020) y la disminución de la visibilidad pública de las mujeres (Brechenmacher & Hubbard, 2020) durante la pandemia de COVID-19 son dos fenómenos condicionados y en franco avance que deben ser tenidos en cuenta al momento de este análisis, pues es el contexto en el que la acción política de Vox se ha manifestado con especial repercusión en el Ayuntamiento de Madrid. En esta jurisdicción, mientras se daba la disputa aquí comentada, se eliminó la Dirección General para la Igualdad del organigrama de instituciones locales, decisión que fue justificada por el Ayuntamiento de Madrid en una refuncionalización de otras áreas de gobiernos y absorción de competencias por otras dependencias, y que “en ningún caso (...) es una cesión a Vox” (*Diario Público Agencias*, 26 de enero de 2021).

Estudios recientes sobre el impacto social de la pandemia dan cuenta de una aceleración de la normalización de la extrema derecha en Europa (Colomina, 2021; Álvarez, 2021). En el caso español este proceso está encabezado por Vox y la profundización de su estrategia beligerante. La Dra. María Eugenia Palop, eurodiputada y catedrática de la Universidad Carlos III de Madrid dirigió una investigación sobre antifeminismo y extrema derecha europea cuyos resultados fueron publicados mientras escribíamos estas líneas. El informe, que da cuenta del fenómeno en ocho países incluido España, explicita que el impacto de este partido político a nivel de representatividad concreta en escaños y puestos de toma de decisiones es mucho menor al peso mediático, por lo que ejerce “una influencia lobbista indirecta, marcando líneas de acción, por un lado, y modificando la posición de la derecha sobre algunos temas, por otro” (Fundación de Estudios Espacio Público, 2021, p. 40). Entendemos aquí la presencia mediática de Vox en sentido amplio, comprendiendo al *Homo Twitter* en los términos ya anticipados, y creemos que este caso logra dar cuenta de la estrategia antifeminista que el citado informe explica a mayor escala.

La nueva derecha española hace un foco muy significativo en materia territorial, desde lo autonómico a lo local. Su camino territorial inicia con un cuestionamiento muy fuerte a los movimientos independentistas, principalmente al catalán, reforzando la idea de un Estado presente en las autonomías (Lupato et al, 2020). Algunas agrupaciones, como Hogar Social, marcaron el camino de intervención a nivel local generando acciones de incidencia espacial, que sumado a los ámbitos tradicionales de desarrollo de la derecha, impactó en los barrios y en la vida cotidiana (Álvarez-Benavides & Jiménez Aguilar, 2020). En este orden de ideas, es aceptable afirmar que la nueva derecha española disputa el espacio social de forma

multiescalar resignificando sus propias acciones a nivel territorial y reescribiendo las narrativas que tradicionalmente se le asignan allí.

El fenómeno estudiado puso la significación de “lo barrial” en primera página como “un espíritu social de gran impacto en los mecanismos de subjetivación subalternos” (Larreche, 2019, p. 69). Esto quedó evidenciado no sólo en la identificación misma de la obra cuestionada (“el mural feminista de Ciudad Lineal”) sino también en la disputa localizada de las narrativas con la irrupción vecinal¹¹ en el campo político para la protección de la obra como parte de un sentir colectivo y de valores en común. En ese sentido, Lefebvre (1996) advirtió que “sólo la fuerza social capaz de invertirse en lo urbano a través de una larga experiencia política, puede hacerse cargo de la realización de un programa sobre la sociedad urbana”¹² (p. 156) y colabora con el “derecho a la vida urbana” (p. 58).¹³

Esto último activa una perspectiva complementaria al estudio tradicional de las inscripciones territoriales que permite conjugar memoria histórica con producción del paisaje, potenciando el impacto de los resultados. La ciudad democrática por regla está constituida por un espacio público que engloba el conjunto de la vida social e institucional, contiene la historia, condensa el pasado y la memoria, produciendo proyectos de futuro que dan sentido al presente a través de un patrimonio colectivo que evoca recuerdos, sentimientos y momentos comunitarios. Espacio público y memoria tienen elementos comunes, ambos se definen por la heterogeneidad social, cultural y política, son objeto de disputa, cuentan con un claro revestimiento simbólico y un nexo estrecho con la identidad, siendo arena de lucha política y social en aras de edificar hegemonía y legitimidad (Kuri Pineda, 2017).

El marco de derechos fundamentales de las mujeres, que parecía ya indiscutido por las demás fuerzas políticas, viene a ser disputado por Vox bajo el rótulo de “ideología de género” y, si bien su impacto cuantitativo es escaso, progresivamente ha logrado avanzar hacia la imposición de su agenda (Fundación de Estudios Espacio Público, 2021). Una de las estrategias de silenciamiento de las voces subalternizadas y desaventajadas es, precisamente, el cerramiento de lo posible en el espacio público. Aquí no sólo se quiso imponer qué se puede hacer allí sino quién puede hacer allí. Esa clausura del espacio fue una pérdida cualitativa de ciudadanía urbana para las mujeres que fue rápidamente percibida por la comunidad de Ciudad Lineal. En efecto, como el mural, además de haber sido emplazado por la gestión gubernamental, contó con el involucramiento de vecinas y vecinos, ya era parte de la vida cotidiana de los mismos (Hirsch & Di Próspero, 2019), lo cual se reflejó en las movilizaciones por ellos convocadas¹⁴.

11 Ver Diario Público (26 de enero de 2021), *La presión política y vecinal obliga al Ayuntamiento de Madrid a recular: el mural feminista se mantendrá*. Recuperado de <https://www.publico.es/politica/mural-feminista-presion-politica-vecinal-obliga-ayuntamiento-madrid-recular-mural-feminista-mantendra.html>

12 Traducción a cargo de las autoras.

13 Traducción a cargo de las autoras.

14 Ver nota 9.

Conclusiones

La disputa iniciada en torno al mural feminista de Ciudad Lineal va mucho más allá de una decisión estética o urbanística, sino que ésta surge de la lucha por la toma de decisiones en la ciudad en general, y por quiénes logran inscribir la memoria en el espacio en particular. Memoria y género, entonces, son categorías analíticas que permitieron dar cuenta de la subjetivación política urbana en el caso estudiado y a la luz de las nuevas derechas europeas.

En España la escasez de políticas públicas adoptadas en torno a la recuperación y resignificación de espacios de la memoria que satisfagan los estándares internacionales en la materia, no sólo perpetúa las inscripciones que invisibilizan a las víctimas del franquismo, sino que también resultan antecedente y fundamento a la exclusión de las mujeres del espacio público, como ha sido el caso de los debates surgidos en torno al mural analizado, que tuviera como fin el reconocimiento de diferentes mujeres importantes por su trayectoria profesional y/o de militancia feminista y en derechos humanos. Es por esto último que el “borrado” de la memoria pública de las mujeres por parte de la nueva derecha española se entiende como parte de un proceso político que ataca los derechos ya conquistados.

Pese a que la moción aprobada en la Junta Municipal de Distrito fue revocada por el Pleno General del Ayuntamiento de Madrid a iniciativa del grupo municipal Más Madrid,¹⁵ pero fundamentalmente ante la presión vecinal que sentía el mural como propio y la repercusión del caso que trascendió las fronteras españolas, lo cierto es que luego de vandalización sufrida en marzo de 2021, demoró casi un año su restauración, y en relación a esta situación manifestó oportunamente una de las informantes que “la lucha continúa, porque a pesar de haberse aprobado que el Mural se queda, no fue protegido del vandalismo de grupos de extrema derecha, y aún ahora seguimos demandando que se restaure” (Comunicación personal, fecha 10 de agosto de 2021).

La nueva derecha española disputa el espacio social resignificando sus propias acciones a nivel territorial y reescribiendo las narrativas que tradicionalmente se le asignan allí. Ante esto, retomamos a Simone de Beauvoir (2017 [1949]) quien hizo un llamamiento histórico a la custodia permanente de los derechos conquistados por las mujeres frente al concierto de vaivenes políticos internacionales.

Memoria histórica y género se entran para poner freno a la avanzada de la nueva derecha española y pone a las ciudades como escenario de combate. La subjetivación política barrial en un contexto de globalización acelerada y crisis económica internacional se muestra en este trabajo como una estrategia para una narrativa pluralista de las ciudades y la defensa y ampliación de los derechos fundamentales. Desde aquí se invita a profundizar los estudios en la materia para continuar produciendo conocimiento crítico y situado que enriquezca a las sociedades contemporáneas.

.....
15 Para un análisis del debate legislativo sobre la quita del mural ver: Aladro, A. & Escalante, L. (2021). Mujeres y memoria en la ciudad de Madrid. *Universitas*, núm. 38, pp.274-286.

Bibliografía

- Aladro, A. (2021). Las mujeres en Lefebvre: por una relectura del espacio urbano desde los feminismos marxistas. *Plural. Revista de Ciencias Sociales*, 28(2), 47-65.
- Álvarez, M. V. (2021). Introducción: la Unión Europea atraviesa las olas de un coronavirus que deja lecciones negativas y positivas. En M.V. Álvarez & M. Cabeza (comps.), *La Unión Europea y el COVID 19: Las sucesivas olas y la recuperación de la “normalidad” (2020-2021). Segundo Informe*. Rosario: GEUE-UNR.
- Álvarez-Benavides, A. & Jiménez Aguilar, F. (2020). Estrategias de comunicación de la nueva extrema derecha española. De Hogar Social a Vox, del alter-activismo a la doctrina del shock. *Estudios de la Paz y el Conflicto. Revista Latinoamericana*, 1(2), 55-78.
- Bacci, C. (2020). Ahora que estamos juntas: memorias, políticas y emociones feministas. *Revista Estudios Feministas*, 28(2), 1-15.
- Balinhas, D. (2020). Populismo y nacionalismo en la “nueva” derecha radical española. *Pensamiento al margen. Revista Digital de Ideas Políticas*, 13, 69-88.
- Bettanin, C. (2017). Territorio marcado: memorias sobre la dictadura en la ciudad de Avellaneda. *Revista de trabajo social*, 1, 41-56.
- Borja, J. & Muxí, Z. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Borja, J. (2014). *Revolución urbana y derechos ciudadanos*. Buenos Aires: Editorial Café de las Ciudades.
- Brechenmecher, S. & Hubbard, C. (2020). Cómo el coronavirus ha exacerbado la exclusión de las mujeres. Carnegie Endowment for International Peace. Recuperado de https://carnegieendowment.org/files/Brechenmacher_Hubbard_Women_Exclusion_Esp.pdf
- Butler, C. (2012). *Spatial politics, Everyday Life and the Right to the City*. Nueva York: Routledge.
- Calvillo, J. & Ahuactzin Martínez, C.E. (2016). Democracia digital y ciudadanía. El discurso político en Twitter. En C. Cansino Ortiz (comp.), *Del Homo Videns al Homo Twitter: democracia y redes sociales* (pp. 177-198). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Celiberti, L. (2015). Desatar, desnudar... reanudar. *Revista Estudios de Sociología, Araraquara*, 20(39), 291-308.
- Colomina, C. (2021). La pandemia normaliza la extrema derecha. *CIDOB Nots Internacionals*, 205, 4.
- de Alba González, M. (2010). La imagen como método en la construcción de significados sociales. *Itztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 69, 41-65.
- Fenster, T. (2003). Gender and Human Rights: Implications for Planning and Development. En T. Fenster (ed.), *Gender, Planning and Human Rights* (pp. 3-23). Nueva York: Routledge.
- Ferreira, C. (2019). Vox como representante de la derecha radical en España: un estudio sobre su ideología. *Revista Española de Ciencia Política*, 51, 73-98.
- Ferrer González, M.C (2019). Memoria histórica y democrática con perspectiva de género. *Revista PH*, 96, 218.
- Forti, S. (2020). Extremas derechas 2.0. ¿De qué estamos hablando? *Grand Place:*

pensamiento y cultura, 13, 37-52.

García Lupato, F., Ruiz Rodríguez, L. M. & Sánchez Medero, G. (2020). La derecha española dividida: posiciones ideológicas y clivaje territorial. *Política y Sociedad*, 57(3), 719-745.

Gómez Isa, F. (dir.) (2006). *El derecho a la memoria*. Zarautz: GizaEskubideak Derechos Humanos.

Halbwachs, M. (2004 [1968]). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Hirsch, M. (2019). Introduction: Practicing Feminism, Practicing Memory. En A.G. Altınay, M.J. Contreras, M. Hirsch, J. Howard, B. Karaca & A. Solomon (eds.), *Women Mobilizing Memory* (pp. 1-23). Nueva York: Columbia University Press.

Hirsch, M. & Di Próspero, C.E. (2019). Urban Renewal and the Emerging Spaces for Art and Identity. En: P. Vilches (ed.), *Negotiating Space in Latin America* (pp. 65-89). Boston: Brill.

Jelin, E. & Sutton, B. (2021). Memoria, género y activismo. Resistencia a la dictadura y lucha por el aborto legal. *Aletheia*, 11(22), s/n.

Kern, L. (2020). *Feminist City. Claiming Space in a Man-Made World*. Toronto: Verso.

Kuri Pineda, E. (2017). La construcción social de la memoria en el espacio: una aproximación sociológica. *Revista Península*, XII(1), 9-30.

Larreche, J. I. (2019). Lo barrial del barrio. Una discusión desde el habitar subalterno en Bahía Blanca (Argentina). *Geograficando*, 15(2), 58-73.

Lefebvre, H. (1972). *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Madrid: Alianza Editorial.

Lefebvre, H. (1996). *Writings on Cities*. Cambridge, MA: Blackwell.

Lefebvre, H. (2013 [1974]). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing Libros.

Mackinnon, C. (1987). *Feminism Unmodified: Discourse on Life and Law*. Cambridge: Harvard University Press.

Mallimaci, F. (2019). Elecciones Europeas 2019. *Revista de Ciencias Sociales*, 36, 97-103.

McDowell, D. (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Melgar, L. (2019). Reclaiming the Streets: *Femicidio* and the Space of Women's Rights in México. En P. Vilches (ed.), *Negotiating Space in Latin America* (pp. 43-65). Boston: Brill.

Quaggio, G. (2014). *La cultura en transición. Reconciliación y política cultural en España, 1976-1986*. Madrid: Alianza.

Rubio-Pueyo, V. (2019). *Vox: ¿una nueva extrema derecha en España?* Nueva York: Rosa Luxemburgo Stiftung.

Ruiz Méndez, M. R. & Aguirre Aguilar, G. (2015). Etnografía virtual, un acercamiento al método y a sus aplicaciones. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, XXI(41), 67-96.

Soto Villagrán, P. (2007). Ciudad, ciudadanía y género. Problemas y paradojas. *Territorios*, 16-17, 29-46.

Stefanoni, P. (2021). *¿La rebeldía se volvió de derecha?* Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Till, K. (2012). Wounded cities: Memory-work and a place-based ethics of care. *Political Geography*, 31, 3-14.

Troncoso Pérez, L. E. & Piper Shafir, I. (2015). Género y memoria: articulaciones críticas feministas. *Revista Athenea Digital*, 15, 65-90.

Valji, N., Sigsworth, R. y Goetz, M. A. (2012). ¿La Justicia Transicional una Oportunidad para las Mujeres? Recuperado de <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2012/10/wpssourcebook-06b-transitionaljusticework4women-es.pdf?la=es&vs=2741>

Vasilachis de Giandino, I. (1997). *Discurso Político y Prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*. Barcelona: Gedisa.

Zibechi, R. (2020). A puertas de un nuevo orden mundial. En P. Amadeo (ed.), *Sopa de Wuhan: Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias* (pp.113-118). Buenos Aires: ASPO.

Fuentes primarias

Comisionado de Memoria Histórica Pleno del Ayuntamiento de Madrid, Informe Propuesta sobre Revisión del Callejero del Ayuntamiento de Madrid [17 de marzo de 2017]. Centro de documentación: https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCPleno/CentroDocumentacion/DocComisionado/2%20Informe_Propuesta_Comisionado_Revisi%C3%B3n.pdf

Diario Público Agencias, "Almeida elimina la Dirección General de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid" [26 de enero de 2021]. Diario Público: <https://publico.es/politica/almeida-elimina-direccion-general-igualdad-ayuntamiento-madrid.html>

Diario Público (26 de enero de 2021), *La presión política y vecinal obliga al Ayuntamiento de Madrid a recular: el mural feminista se mantendrá*. Disponible en: <https://www.publico.es/politica/mural-feminista-presion-politica-vecinal-obliga-ayuntamiento-madrid-recular-mural-feminista-mantendra.html>

Diario Público (14 de julio de 2018), *Las mujeres toman las calles... y el callejero*. Disponible en <https://www.publico.es/sociedad/nombres-calles-mujeres.html>

Fundación de Estudios Espacio Público (2021). *La extrema derecha y el antifeminismo en Europa. Informe de situación*. Recuperado de <https://espacio-publico.com/wp-content/uploads/2021/06/Informe-version-final.pdf>